CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001955

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

Cerrillos, -4 OCT 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1862/2022 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°510/RRHH-0749/2022 del Departamento de Recursos Humanos Daem; el Decreto Alcaldicio N°201/1293/2022; el D.F.L. Nº1 de 1996, del Ministerio de Educación que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan y modifican; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/1293/2022, se aprobó la contratación de doña **EVELYN DEL CARMEN SEPÚLVEDA CERDA,** a contar del 22 de junio de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023, para que cumplir la función de Jefe del Departamento de Educación Municipal de Reemplazo.

La renuncia presentada por la docente.

Lo dispuesto en la letra a) del artículo 52 del D.F.L. Nº1 de 1996, del Ministerio de Educación que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan y modifican.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 30 de septiembre del 2.022, a la relación laboral suscrita con doña **EVELYN DEL CARMEN SEPÚLVEDA CERDA,** cédula de identidad [redacted] sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/1293/2022, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Recursos Humanos Daem notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE, REGÍSTRESE y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001955

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

LFR/CUCH/esg

Distribución
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Plataforma SIAPER
Interesada
D.A.E.M.
Escuelas Municipalizadas/9
Remuneraciones D.A.E.M.
Recursos Humanos D.A.E.M.
Página web.